

marco del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo del FSE para el período 2007-2013 en Regiones de Convergencia, Exclusión gradual, Inclusión gradual y de Competitividad y Empleo, con una cofinanciación del Fondo Social Europeo del 80% o del 50%.

Los proyectos podrán presentarse hasta el 31 de marzo de 2008 inclusive.

La guía para la presentación de proyectos, así como los formularios de solicitud pueden consultarse en la página Web de la Fundación Biodiversidad: www.fundacion-biodiversidad.es

Madrid, 15 de enero de 2008.—La Directora de la Fundación Biodiversidad, María Artola González.—2.745.

FUNDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CARRETERA

Con el propósito de contribuir al desarrollo de la tecnología viaria en todo el mundo, fomentando la realización, desde distintas perspectivas científicas, de estudios e investigación en materia de carreteras que incentiven la innovación en el sector, la Fundación de la Asociación Española de la Carretera (FAEC) convoca en 2007 la II Edición del «Premio Internacional a la Innovación en Carreteras Juan Antonio Fernández del Campo».

La iniciativa cuenta con el patrocinio de Caja Caminos, Cepsa-Proas y Repsol YPF, la colaboración institucional de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y la colaboración empresarial de Dragados, Oficemen (Agrupación de Fabricantes de Cementos de España), Acciona Infraestructuras, Eiffage Infraestructuras, Euroconsult, FCC Construcción, Ferrovial Agromán, Grupo Isolux Corsán, OHL y Sacyr.

Las bases por las que se rige esta convocatoria, de periodicidad bienal, son las siguientes.

Primera.—Pueden concurrir a la misma personas físicas o jurídicas, o equipos de personas físicas o jurídicas, de cualquier nacionalidad.

Pueden optar al premio los estudios, trabajos de investigación o erudición, tesis doctorales, tesinas, programas y proyectos innovadores que aborden el fenómeno viario desde cualquiera de sus múltiples perspectivas.

Únicamente se admitirán aquellos trabajos recientes y novedosos que, aun habiendo sido divulgados en el ámbito docente o científico, o en cualesquiera otros, no hayan optado a otros premios.

Los trabajos deberán estar redactados en lengua española.

El Jurado valorará la aportación del/los autor/es al desarrollo de la tecnología de carreteras, prestando especial atención a la originalidad de la investigación y su carácter innovador, su calidad, la excelencia de las soluciones que contemple, las posibilidades de materialización práctica de sus conclusiones y la relevancia de las mismas. Tendrá, asimismo, en cuenta el esfuerzo investigador.

Segunda.—Quienes deseen optar a este premio deben remitir sus trabajos, en sobre cerrado y lacrado, a la Fundación de la Asociación Española de la Carretera, calle Goya, número 23, 4.º derecha, 28001 Madrid (España), indicando en el sobre Premio «Juan Antonio Fernández del Campo». El plazo de admisión de originales finaliza a las 12 horas del 16 de mayo de año 2008.

Tercera.—Los aspirantes deben remitir la siguiente documentación:

Dos ejemplares del trabajo.

Copia del trabajo en soporte informático (archivo de texto de Microsoft Word).

Currículum vitae del/los autor/es.

Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

Hoja en la que consten todos sus datos personales (nombre, domicilio, teléfono, fax y dirección electrónica), con declaración expresa y firmada de la aceptación de las presentes bases. Además, en esta hoja se incluirá el título del trabajo, un resumen de la investigación y la relación de la documentación adicional que se presente.

Otra documentación adicional que sirva para destacar la relevancia de la investigación: tesis doctorales, tesinas, artículos en revistas especializadas, patentes y/o posibles

aplicaciones prácticas a que dicho estudio haya dado objeto, certificaciones, homologaciones, infomes favorables de apoyo de instituciones u organismos cualificados del país que se trate...

La documentación aportada no será devuelta, ni se mantendrá correspondencia sobre la misma.

Cuarta.—El Jurado ha sido nombrado por la Fundación de la Asociación Española de la Carretera y está compuesta por las siguientes personalidades de la Ingeniería de Carreteras de reconocido prestigio en el ámbito internacional:

Es Presidente del Jurado don José Luis Elvira Muñoz, a él corresponde dirigir las deliberaciones y votaciones que se produzcan, y cuenta con un voto de calidad del que puede hacer uso si las circunstancias así lo requieren.

Es Secretario del Jurado don Jacobo Díaz Pineda, quien se encarga de levantar acta del fallo y actúa en el seno del Jurado con voz y voto.

Son miembros del Jurado, relacionadas alfabéticamente, las personas que siguen:

Don Jorge O. Agnusdei.
Don César Cañedo-Argüelles Torrejón.
Don Rafael Izquierdo de Bartolomé.
Don José Manuel Loureda Mantán.
Don José María Morera Bosch.
Don Juan M. Orozco y Orozco.

El premio se otorgará al/los autor/es que obtenga/n la mayoría de los votos del Jurado, cuyos miembros emitirán su dictamen personalmente.

El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel adecuado.

El fallo del Jurado será inapelable.

Quinta.—El premio está dotado con 12.000 euros, sujetos a la normativa fiscal vigente en España, así como a las deducciones y retenciones que la normativa señale en cada momento.

La entrega del premio se celebrará en un acto público que se convocará oportunamente.

La convocatoria del premio tiene carácter bienal.

Sexta.—La presentación a este premio supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización a la Fundación de la Asociación Española de la Carretera para la reproducción y difusión de los trabajos presentados sin pago adicional alguno.

Madrid, 14 de enero de 2008.—Jacobo Díaz Pineda, Secretario.—1.600.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web <http://www.gisa.cat> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, en el período comprendido entre las fechas 26 de octubre de 2007 y 22 de noviembre de 2007.

Barcelona, 11 de enero de 2008.—La Jefa de Contratación, María Eugenia Tudela Edo.—1.633.

INFOINVEST, S. A.

Anuncio de la sociedad «Infoinvest, Sociedad Anónima», por el que se hace pública la licitación de un contrato de ejecución de obras de derribo, desmantelamiento y retirada de residuos inertes y tóxicos de edificios para 82 viviendas unifamiliares, zona social y teatro en la colonia «La Butjosa», en Sallent (Barcelona)

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Infoinvest, Sociedad Anónima».
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica.
c) Número de expediente: Sall-Derr-1/08.

2. Objeto de contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de derribo, desmantelamiento y retirada de residuos inertes y tóxicos de edificios para 82 viviendas unifamiliares, zona social y teatro en la colonia «La Butjosa», en Sallent (Barcelona).

b) División por lotes y número: Único.
c) Lugar de ejecución: Sallent (Barcelona).
d) Plazo de ejecución (meses): Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 197.250,03 euros.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Infoinvest, Sociedad Anónima», Dirección Técnica.
b) Domicilio: Calle Velázquez, 130 bis.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
d) Teléfono: 91 396 49 35.
e) Fax: 91 396 53 10.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 febrero de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): C-1-D.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el pliego.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del 4 de febrero de 2008.
b) Documentación a presentar: Según lo especificado en el pliego.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: «Infoinvest, Sociedad Anónima».
2. Domicilio: Calle Velázquez, 130 bis, 1.ª planta.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: «Infoinvest, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Calle Velázquez, 130 bis, 1.ª planta.
c) Localidad: Madrid, 28006.
d) Fecha: 12 de febrero de 2008.
e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario, mientras que los gastos de publicidad en otros medios serán por cuenta del adjudicador. El importe máximo de los gastos de publicidad será el establecido en la tarifa vigente en el momento de la publicación.

11. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web: <http://www.infoinvest.es>.

Madrid, 18 de enero de 2008.—El Director Técnico, Antonio García Vereda.—2.781.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID IFEMA

Rectificación en relación con el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 2007, correspondiente al expediente 08/054-2000005475. Solicitud de ofertas para la contratación del suministro e instalación de un sistema de lectura de matrículas en los aparcamientos y accesos al interior de IFEMA, Feria de Madrid

Advertido error material en el Pliego de bases que ha de regir dicho concurso, la Institución Ferial de Madrid

efectúa la oportuna rectificación, modificando una de las descripciones expresadas en el Anexo B del proyecto.

Las empresas interesadas podrán consultar la documentación relativa a esta rectificación en el tablón de anuncios de IFEMA, o retirarla en el Departamento de Reprografía, 3.ª planta del Edificio de Oficinas de IFEMA en horario de 10 a 13 horas.

Igualmente se modifica la fecha de presentación de ofertas, trasladándose a las trece horas del día 4 de febrero de 2008, en el mismo lugar indicado en el pliego de condiciones.

La apertura pública de ofertas se realizará a las trece horas del día 14 de febrero de 2008 en la sala Comisiones, ubicada en la planta -1 del edificio de oficinas de IFEMA.

El resto de condiciones del pliego se mantienen invariables.

Para cualquier información complementaria podrán dirigirse a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, Teléfono: 91 722 53 55.

Madrid, 21 de enero de 2008.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—2.746.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID IFEMA

Rectificación en relación con el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de fecha 9 de enero de 2008, correspondiente al expediente 08/070 - 2000005489, para la contratación del suministro de pupitres para las salas de los pabellones 12 y 14 del recinto ferial de IFEMA

Advertido error material en el Pliego de bases que ha de regir dicho concurso, la Institución Ferial de Madrid efectúa la oportuna rectificación, modificando una de las disposiciones expresadas en el Apartado 2.2 -Características técnicas- del anexo II del Pliego de Bases elaborado por esta Institución.

Las empresas interesadas podrán consultar la documentación relativa a esta rectificación en el tablón de anuncios de IFEMA, o retirarla en el Departamento de Reprografía, 3.ª planta del edificio de oficinas de IFEMA en horario de 10 a 13 horas.

El resto de condiciones del pliego se mantienen invariables.

Para cualquier aclaración sobre esta comunicación, podrá dirigirse a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, Teléfono 91.722.53.24 y fax 91.722.53.18.

Madrid, 21 de enero de 2008.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—2.744.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID IFEMA

Solicitud de ofertas para el servicio de mantenimiento del material informático: Impresoras, terminales y equipos informáticos, de la Institución Ferial de Madrid. Exp. 08/064-2000005381

1. Entidad contratante: IFEMA-Institución Ferial de Madrid.

2. Presupuestos tipo de licitación: Exp. 08/064-2000005381: 125.280,00 euros, IVA incluido.

3. Garantía provisional: 2% de los presupuestos de licitación.

4. Obtención de información: Dirección de Compras, despacho 314. Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 50 75. Fax: 91 722 53 18.

5. Retirada de documentación: Departamento de Reprografía, 3.ª planta del edificio de oficinas de IFEMA.

6. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 5 de febrero de 2008.

7. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

8. Apertura pública de ofertas: A las trece horas del día 14 de febrero de 2008, en el edificio de oficinas de IFEMA, Sala de Comisiones de Compras y Contratación.

9. Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de enero de 2008.—El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—2.751.

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA DOLORES GIMÉNEZ ARBONA

Doña María Dolores Giménez Arbona, Notaria de Barcelona con residencia en la capital,

Hago constar: Que ante el Juzgado de 1.ª Instancia número 10 de Barcelona, Procedimiento 680/01, sección 3.ª, se sigue, a instancia de «Wil Power, S.A.» Juicio Ejecutivo contra Don José Francisco Lígros Ferrer, en el que Su Señoría ha acordado sacar a subasta 300 acciones de la mercantil «Viajes Surland, S.A.», otras 300 acciones de la mercantil «Insur Travel, S.A.», y 147 acciones de la mercantil «Nortravel, S.A.» en reclamación de la suma de 502.882,68 euros de principal y de 115.394,92 euros para intereses costas y gastos. Las bases de las subastas son las siguientes:

Primera.—Lugar: Las subastas tendrán lugar en mi notaría, sita en la calle Balmes, número 182, 4.º 2.ª, de Barcelona.

Segunda.—Fecha: Las subastas comenzarán a las 11 horas del día 15 de febrero de 2008. Serán sucesivas y separadas para cada uno de los tres lotes, es decir, una subasta para cada una de las tres sociedades cuyos títulos son objeto de ejecución.

Tercera.—Bienes objeto de la subasta: Son los siguientes:

a) 300 acciones nominativas de «Viajes Surland, S.A.», de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas del 341 al 400 y del 1.761 al 2.000, todos inclusive.

b) 300 acciones de «Insur Travel, S.A.», de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, con la siguiente numeración:

100 acciones, números del 201 al 300, ambos inclusive.
25 acciones, números del 451 al 475, ambos inclusive.
48 acciones, números del 597 al 644, ambos inclusive.
67 acciones, números del 827 al 893, ambos inclusive.
60 acciones, números del 961 al 1.020, ambos inclusive.

c) 147 acciones de «Nortravel, S.A.» de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 854 al 1.000, ambos inclusive.

Cuarta.—Titulación: Se ha acreditado la titularidad de las acciones mediante certificados (en los que no consta la existencia de cargas) emitidos por el administrador social, acreditativos de la inscripción en el Libro Registro de Acciones Nominativas. De estas acciones no se han emitido títulos. La documentación, consistente en dicha certificación y en el texto vigente de los estatutos sociales que resulta del expediente judicial, está depositada en esta notaría. Se entenderá que todos los licitantes aceptan la documentación por el mero hecho de participar en la subasta. En los respectivos estatutos sociales, está previsto un derecho de adquisición preferente a favor de los restantes socios y, en su defecto, a favor de la sociedad misma.

Quinta.—Avalúo:

Para las acciones de «Viajes Surland, S.A.», 33.925,27 euros.

Para las acciones de «Insur Travel, S.A.», 38.510,50 euros.

Para las acciones de «Nortravel, S.A.», 121.177,29 euros.

Figura también depositada en Autos la valoración por perito designado al efecto.

Sexta.—Condiciones para participar en la subasta: Las subastas se celebrarán por el procedimiento de sobres cerrados (uno separado para cada uno de ellas) que deberán ser entregados a la notaría con antelación al acto de la subasta.

El depósito necesario para tomar parte en la/s subasta/s habrá de hacerse antes de las trece horas del día hábil anterior (sábados excluidos) del señalado para la apertura de las plicas. Se efectuará en la notaría, mediante cheque bancario o cheque particular conformado, aval de banco o caja o resguardo de haber hecho su consignación en una entidad de crédito. El depósito ascenderá al veinte por ciento del avalúo del lote en cuya subasta se desee participar. El acreedor ejecutante queda dispensado de este requisito.

Séptima.—Devolución de las fianzas y pago del remate: Concluida la subasta se procederá a la inmediata devolución de los cheques, avales o resguardos depositados, salvo el de quien o quienes resulten ser adjudicatario/s de las acciones. Éste dispondrá del plazo de diez días hábiles (sábados excluidos) para completar el precio del remate. Si así no lo hiciera perderá la suma depositada, que se destinará a cubrir los gastos de la subasta y, en lo que sobrare, a satisfacer el importe de las costas e intereses y, cubierto éste, el principal reclamado.

Barcelona, 11 de enero de 2008.—Notaria, María Dolores Giménez Arbona.—1.629

REGS DE CATALUNYA, S. A. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Anuncio de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace público que en la página web <http://www.regsa.cat> se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por Regs de Catalunya, Sociedad Anónima en el periodo comprendido entre las fechas 26 de octubre de 2007 y 22 de noviembre de 2007.

Barcelona, 11 de enero de 2008.—Jefa de Contratación, María Eugenia Tudela Edo.—1.632

TURISMO ANDALUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de adjudicación de la contratación de la consultoría y asistencia técnica para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y de gestión medioambiental en el sector turístico andaluz

1. Entidad adjudicadora:

Turismo Andaluz, Sociedad Anónima

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y de gestión medioambiental en el sector turístico andaluz. Los trabajos se agrupan en cinco lotes por subsectores turísticos y en un lote de coordinación:

Lote 1. Agencias de viaje y oficinas de información turística.

Lote 2. Alojamientos rurales de Andalucía.

Lote 3. Campings, palacios de congresos, convenciones bureaux, turismo activo, belleza y salud, playas y clubes de golf de Andalucía.

Lote 4. Hoteles y apartamentos turísticos de Andalucía.

Lote 5. Restaurantes de Andalucía.

Lote 6. Coordinación de la asistencia técnica para la implantación de sistemas de gestión de la calidad y de gestión medioambiental en empresas y servicios turísticos de Andalucía.

b) Plazo de ejecución de los trabajos: Hasta el 15 de diciembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.